

### DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01 VERSIÓN 6: 2023-09-26

Período Académico: CN Periodo 2025 - 1S

Facultad: COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

Carrera: C5 - COMERCIAL, ECONOMÍA Y AFINES

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()

Semestre: C5-COMERCIAL

Paralelo: B

Asignatura: MATEMATICA

**Profesor: ALEXANDER XAVIER LARREA BERRONES** 

Fecha: 28/4/2025

### **ACUERDOS Y COMPROMISOS**

**Objetivo**: Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

### Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario
  académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional:
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales:
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y
  emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el
  docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser
  diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo
  para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los
  principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e
  interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;

Teléfonos:(593-3) 3730880



# DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01 VERSIÓN 6: 2023-09-26

### De los estudiantes:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la
  igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en
  una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

### **ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS**

En el ambiente de aprendizaje de C5-COMERCIAL, de la Carrera de C5 - COMERCIAL, ECONOMÍA Y AFINES, de la COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN al 28 dia del mes de abril del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MARTES, VIERNES en el horario de 19:00 - 20:00, 11:00 - 12:00, 18:00 - 19:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA/PASAPORTE	ACEPTADO
1	ALCOCER CUENCA CRISTIAN ERIK	0650214844	No
2	AREVALO GUNSHA LUIS ANTONIO	0605769132	Si
3	ATUPAÑA CAIBE MISHEL ABIGAIL	0650165814	Si
4	BARRENO CARRANZA LESLIE PATRICIA	1850045186	No
5	BELTRAN LEON RUBEN JOEL	0954796710	No
6	BERNAL MOREANO MICHELLE ESTEFANIA	1850637032	Si
7	CAPUZ PANIMBOSA YOMAYRA MISHEL	1850897677	No
8	CHANGOLUISA ALCIVAR STEVEN ABRAHAN	2300854136	No
9	CHISAGUANO ALVARADO WENDY ELIZABETH	0606130839	No
10	CHUCURI COPA MONICA LIDIA	0605864792	Si
11	CUENCA CUENCA ERIKA NAYELY	0605798743	No
12	GANAN ILVAY EMMA ANABEL	0606082626	No
13	GUAMINGA REA SARA ELIZABETH	0606234342	Si
14	JARAMILLO MORENO JEIMMY BRIGITH	2150037212	Si

Teléfonos:(593-3) 3730880



## DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01 VERSIÓN 6: 2023-09-26

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA/PASAPORTE	ACEPTADO
15	JIMENEZ GOYES GABRIEL MATIAS	0650024086	No
16	JIMENEZ JIMENEZ SOFIA JULIANA	2350564320	No
17	LARA VARGAS MARCO VINICIO	0605405448	No
18	LLIGUIN RODRIGUEZ IVONNE MARISOL	1850989714	Si
19	LOPEZ PADILLA SILVIA VERONICA	0650383284	No
20	MOREANO PILATASIG OMAYRA PATRICIA	0550512115	No
21	MOROCHO DAVALOS MELANIE FERNANDA	1726946294	No
22	MULLO CARRERA KEVIN ALEXANDER	0604385724	No
23	NOTENO GREFA MELANY MISHELL	1724931231	No
24	PAGUAY COLCHA DORIS MABEL	0605956499	Si
25	PAGUAY SANCHEZ MARJURI NICOLE	0605956465	No
26	PEREZ MACHADO ANDRES JAVIER	0605618511	Si
27	PILCO LANDA MARIELY ESTEFANIA	1805365572	Si
28	PUJOS AGUALONGO RONALD GUSTAVO	0250037959	Si
29	PULLAY CRIOLLO MELANY CAROLINA	0606145282	No
30	REYES MARQUEZ SELENA ELIZABETH	0942210626	No
31	RIVERA GRANIZO EDDY ELIAN	0605236470	Si
32	RIVERA RIVERA EDWIN WASHINGTON	0605387000	No
33	RUEDA CAMPAÑA NATHALY BRIGITTE	2350967036	Si
34	SARCO USHIÑA DANNY SEBASTIAN	1850220987	No
35	SOTO QUINTANILLA KENIA GIULIANA	2150245310	Si
36	TIAMA CHACAGUASAY CRISTIAN JAVIER	0606213536	Si
37	TOAPANTA ILBAY ANDERSON ISMAEL	1850671114	Si
38	YUPA YUPA ALEXANDRA ELIZABETH	0650060841	Si



99ee5561-49be-43f7-b3bb-8d75c5290e45

ALEXANDER XAVIER LARREA BERRONES

**DOCENTE DE LA ASIGNATURA**